



PERALDO de GERONA

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PROPIETARIO: D. JAIME ROURE Y PRATS

Jueves
30 marzo

CARBURO DE TODAS CLASES SUPERIORES Y DE GRAN RENDIMIENTO

PRECIOS SIN IGUAL = GRANDES EXISTENCIAS

RICARDO DALMAU

Avenida de Ramon Folch (frente al Matadero)

GERONA

Grand Hôtel Restaurant Paris

FRANCISCO LAGRESA (PROPIETARIO)
FIGUERAS

Establecimiento de 1.^{er} orden, situado en uno de los mejores puntos de la ciudad, á treinta metros de la Rambla, teniendo elegantes y espaciosas habitaciones y salones capaces para doscientos cubiertos.

Salon reservado para familias. Cocina española y francesa.

Coche á la estación á la llegada de todos los trenes.

COSTUMBRES VICIOSAS

Los indispensables comentarios que la actualidad de la revolución rusa ha obligado á hacer á toda la prensa del mundo, ha puesto de relieve en la nuestra un vicio que ha traído ya y seguirá trayendo funestísimas consecuencias.

Este vicio consiste en mirar siempre todos los disturbios desde el punto de vista menos favorable al poder público.

Toda medida de represión, aunque no sea más que de defensa del poder, resulta para estos comentaristas de la gran prensa una arbitrariedad vituperable y nefanda.

En cambio en todo atentado contra la autoridad, sea individual ó colectivo, hay un fondo de justicia perceptible que permite darle tintes de reivindicación legítima ó cuando menos disculpable.

Los hombres reflexivos, ante esta labor tan pernicioso como irracional, claro está que no pueden sentir más que indignación ó desprecio.

Por este camino la misión de los poderes públicos es cruzarse de brazos ante todas las manifestaciones de indisciplina social, y dejarlas pasar sobre ellos sin la más mínima protesta.

Este absurdo, claro está que no puede hacer mella alguna en los espíritus pensadores, aunque no puedan menos de asombrarse de que puedase disculgar de esta manera por gentes cuyas convic-

ciones no son en nada anárquicas, según su propio testimonio y á juzgar por lo bien hallados que se encuentran en las actuales organizaciones políticas y sociales.

Pero ante la vulgaridad de las gentes, entre las muchedumbres irreflexivas, esta labor es de una perversión incalculable.

Decir á las masas populares impacientes y no siempre bien tratadas, que son justos todos los excesos á que puedan ó quieran entregarse para conseguir cuantos deseos conciban, calificando de injusto, arbitrario ó infame al poder que se oponga al paso de la sedición, es peligroso para unos, cruel para otros y sumamente innoble para todos.

Los pueblos, cuyas pasiones violentas tienden al desenfreno, sienten en esas alocuciones alientos insanos que los excitan á dar rienda suelta á todas sus impacencias más ó menos justificadas.

Las consecuencias de éstos son funestísimas.

Los unos, los que temen los excesos populares, se hacen enemigos implacables de toda mejora en la condición de los inferiores en fortuna, temiendo que toda concesión pueda relajar el lazo que los sujeta.

Los otros, los oprimidos, al ver las continuas alabanzas á sus violencias, las censuras implacables á toda represión, llegan á entender sagrados derechos todas las aspiraciones que les deje

forjar el ardor de sus deseos y lo que es peor, imaginan irrealizable toda conquista en el camino de su mejoramiento, si no se dirige por los senderos de las violencias, desacreditando de esta manera en ocasiones frecuentes la justicia fundamental de las aspiraciones que abrigan.

Todo esto es lo que consigue la gran prensa con esa labor de tan envenenados frutos.

Terquedad nacional

¡Cuidado que somos tercos, los españoles! Nos parecemos... ¿lo digo?... ¡Rediez!... ¡y que para cumplir con las formas del buen decir tenga uno que comprimirse como el pobre Julián de «La verbena de la Paloma»!... Nada, suelto el trapo... ¡vaya si lo suelto!...

Pero ¿que estoy diciendo, infeliz de mí? ¿Hablo de trapos?... Entonces no he dicho nada. No sea que esa alusión así... algo torera, irrite á los aficionados al arte del difunto Cúchares, y por tal motivo, me colmen de toda suerte de silbidos y naranjazos... Conque quedamos en que ya no suelto el trapo. Continuaré, aún contra mi voluntad, en el redandel, haciendo todo género de pases ¡incluso los del celeste imperio!...

¡Ah! pero en cuanto á la terquedad, lo sostengo, lo somos á más no poder.

A propósito de esto, hace unos días que paseando por la Dehesa oí una conversación, digo, casi pelotera, que sostenían un señor perteneciente al ramo de clases pasivas y un célebre buscador de *cuscunias*.

Leía el señor pasivo ó el pasivo señor, que de cualquier manera puede decirse, en no sé que periódico, no sé que invento relacionado, sin duda, con la telegrafía sin hilos, cuando, enojado, el de las *cuscunias*, interrumpió la lectura en esta forma:

—Cráme usted, don Hopopótamo (no puedo asegurar si dijo hipopótamo), que con eso de la *telegáfria* sin hilos nos están tomando el pelo... ¡Fíese usted de Marconi y de las ondas *hecianas*!... ¡Quia! ¡Ni del *Sumsumcordam*! Todo eso no son más que galimatías de nuestros gobernantes para despellejarnos... Y lo mismo digo de eso que llaman el *ratium*... ¡papadinerol!

—Papa... ¿que?—interrogó estupafacto el del periódico.

—Papadinerol, si señor—contestó el otro convencido de lo que decía.

No pude contener la risa, y crean ustedes que rei de veras.

He aquí—dije entre mí—como piensa las tres cuartas partes de la población española. Con la pérdida de las colonias perdimos también la fé. Todo son dudas, recelos... y jugadas de bolsa. No nos fiamos ni de nuestra sombra.

Tanta es nuestra incredulidad en cuestión de inventos que hasta hay quien hace la señal de la cruz y reza tres padrenuestros á Santa Aldegundis, virgen y mártir, cada vez que llegan á sus oídos los agradables sonidos del ya tan vulgar grafófono.

Está visto: no queremos europeizarnos; nos gusta más pasar la vida con el «siempre pa trás... siempre pa trás».

Y que nadie se atreva á tocarnos el canchero que dentro de cada uno llevamos

porque entonces ¡quien sabe lo que seríamos capaces de hacer! Tal vez una revolución; aunque, naturalmente, como todo degenera, no sería una revolución de barricadas y trabucazos, sino revolución de gritos y pedreas.

Buen ejemplo de ello es la prohibición de celebrar corridas de toros en domingo.

¡Cuanto se ha gritado, pataleado y *mitingado* para conseguir que desapareciera lo único que hay de bueno en la funesta ley del descuaje dominical!

—¡Quedarnos sin toros nosotros!—exclamaban indignados los taurómacas.—¡Cá!... ¡imposible! Conformes en que deje de hacer pan el panadero y en que huelguen los señores bacías; pero siquiera que no falte nuestra diversión favorita, que no nos priven de ver y aplaudir al *Chirigotas* y al *Cachiporra*, porque entonces ¡adiós España!, se acabó la alegría, y la tranquilidad, y el buen humor... Nada, nada. No consentiremos en manera alguna que por un capricho de cuatro ó cinco viejos reumáticos se nos suprima lo único que nos queda de típico (algo así como si quisieran decir una gran colonia).

¿Resultados de esta terquedad? Pues que el Consejo de Estado ha dicho que sí, que tendremos corridas en domingo.

Ya lo saben ustedes: el tener terquedad equivale hoy día á tenerlo todo y á lograrlo todo.

Gracias á ella podremos de aquí en adelante matar ratos perdidos en las plazas de toros...

Y el que no acostumbre matar ratos en ninguna parte que asista, si quiere, en calidad de mata-ratas. Yo eso pienso hacer...

Y ¡viva la terquedad nacional!

P. Vidal Raimóndez.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

En el salón de ciento de Barcelona se efectuó el viernes 24 por la noche la primera sesión de la asamblea contra el impuesto de consumos organizada por el Círculo Democrático Republicano. Presidió el alcalde de aquella capital y asistieron representaciones de 195 sociedades políticas, económicas, mercantiles, recreativas y gremiales, diputados á córtes, diputados provinciales y concejales.

El señor Zulueta, diputado á córtes, leyó un razonado trabajo como preámbulo de la proposición siguiente:

«1.º Elevar atenta exposición al gobierno demostrando la urgencia de que se suprima cuanto antes el odiado y antieconómico impuesto de consumos.

2.º Invitar á todas las sociedades similares de España, lo mismo que á los ayuntamientos, para que por sí ó reunidos en asamblea, por regiones, se dirijan al gobierno con igual pretensión.

3.º Dirigirse á los señores diputados á córtes y senadores ofreciéndoles el apoyo vivo de la opinión para que al discutirse los presupuestos generales recaben la renuncia por parte del Estado al cupo de consumos, mediante:—a) Que se reduzca el personal empleado por el Estado al estrictamente necesario, mejorando sus sueldos y emolumentos.—b) Que se corrijan los abusos que se cometen en clases pasivas.—c) Que se adquiera todo el material de carácter duradero, por medio de un emprés-

tito amortizable.—d) Que se rebajen prudencialmente las cuotas contributivas persiguiendo con dureza el contrabando y la defraudación.—e) Que se modifiquen los contratos con las compañías que explotan monopolios concedidos por el Estado para que éste obtenga una participación en sus lucros.

4.º Que si al discutirse los presupuestos de gastos no se logran economías equivalentes al cupo de consumos, se propongan recargar en los ingresos para cubrir dicho cupo.

5.º Proponer á la consideración de los señores concejales de Barcelona la conveniencia de que el ayuntamiento ceda al Estado los consumos con sus arbitrios adicionales (cobrados por otros medios), y el recargo sobre la contribución industrial y los carruajes de lujo, y de que el Estado ceda al ayuntamiento la contribución sobre la riqueza urbana, se encargue de los gastos de enseñanza y pague al contingente provincial.

6.º Aceptar en principio que dejando á salvo el derecho del Estado y de los ciudadanos los municipios puedan administrarse libremente.»

Para proceder al estudio de esta proposición se nombró una ponencia compuesta de los señores alcalde de Barcelona y el señor Zulueta.

EN LA FRAGUA

Negro crespón en el espacio ondea;
negro penacho en el fogón levanta
la llama que, ora recta se agiganta,
ora rota en girones centellea.

Frente á frente al jayán que martillea
el hierro que en el yunque se quebranta,
un tiznado rapaz alegre canta
mientras la barrá sin cesar voltea.

Todo allí traba atronador combate;
todo hirviente y brutal protesta y late
en el recinto de negruras lleno;
todo allí alienta con potente brío,
y parecen cantar su poderío
juntos el yunque y el titán y el trueno!

Arturo Reyes.

NOTICIAS

Desde el día 3 al 29, inclusive, del próximo mes de abril, tendrá lugar, ante la comisión mixta de reclutamiento, la revisión de excepciones de los mozos pertenecientes á los reemplazos de 1902, 903, 904 y 905, interrumpiéndose los trabajos en los días 9 y 16 por ser domingo, 20 y 21 por ser jueves y viernes santos, 22 por ser sábado de gloria y 23, 24 y 25 por ser domingo, lunes y martes de pascua.

En los días 3, 4, 5 y 6, correspondientes al lunes, martes, miércoles y jueves próximos, se examinarán los expedientes correspondientes á los pueblos siguientes:

Día 3: Albons, Aiguaviva, Amer, Armentera, Bañolas, Bascara, Belcaire, Bescanó, Bordils, San Vicente de Camós y Campillonch; día 4: Canet d' Adri, Cassá de la Selva, Celrá, Cerviá, Colomé, Cornellá, Flassá, Fontcuberta, Fornells de la Selva y Llagostera; día 5: Gerona, Esponellá, Garrigolas, Jafre y Juyá y día 6: La Escala, Llambillas, Madremaña, Mediá, Palau Sacosta, Palol de Rebardit, Porqueras, Quart, Salt, San Andrés del Terri, San Daniel, San Gregorio, San Jordi Desvalls, San Martín de Llémána y San Julián de Ramis.

Recordamos á nuestros lectores que desde primero de abril á 31 de octubre están prohibidas las operaciones de embutir carnes de cerdo.

Por haberseles concedido la permuta que tenían solicitada, el laborioso oficial de quinta clase de la tesorería de hacienda de esta provincia y apreciado amigo nuestro, don Francisco Farreres y Alix, pasa á continuar sus servicios á la delegación de Barcelona y el de igual categoría que sirve en ella don Federico Martínez de Velasco, viene á Gerona á substituir al señor Farreres.

Se ha dictado auto de procesamiento contra un carnicero de esta ciudad que ex-

pendió una vaca atacada de carbunco.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Se han registrado varios robos y raterías en la provincia durante los pasados días.

En una casa de la calle del Carmen, de esta ciudad, se hundió el domingo último un tramo de escalera que, por milagro, no causó daño á nadie.

Muchas desgracias podrían evitarse de la clase que el hundimiento que nos ocupa estuvo á punto de ocasionar, si en esta capital se practicase una detenida é «independiente» visita de inspección á muchas casas que á la vista están amenazando ruina. Con ello ganaría, además, mucho, la higiene y el ornato público, porque estamos convencidos que de la visita, si era tan detenida é «independiente» como debiera ser y deseamos, habría de resultar la orden de muchos derribos forzosos de viviendas menos aceptables que las que tienen los rifeños.

Ha salido ya del hospital provincial el infeliz obrero, José Verdager, á quien á primeros de diciembre último atropelló el caballo de su patrono durante el trabajo, á tal punto, que hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda, operación que con gran acierto llevó á cabo el ilustrado médico de esta ciudad don Pedro Roca Planas, auxiliado por sus dignos compañeros los médicos de aquel establecimiento benéfico señores Figueras y Lobet, los practicantes señores Cos y Orri y el hermano Narciso.

Los activos y laudables trabajos en pró del indulto de los artistas, paisanos nuestros, Juan y José Clará, que residen en Paris, iniciadas por el diputado provincial por Olot-Puigcerda, nuestro amigo particular don Pedro Llossas Badia, y secundadas por diversas entidades, han dado su fruto, pues los hermanos Clará han sido relevados de la nota de prófugos.

Con la mayor satisfacción consignamos la noticia y felicitamos á los señores Clará y al señor Llossas por el feliz éxito obtenido en el asunto.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido nombrado secretario en comisión de esta audiencia provincial, el vicesecretario de la de Toledo don Leoncio Villacartin y Cabezas.

El digno y celoso juez de este partido, don Rómulo Villahermosa, con motivo de celebrar su fiesta onomástica ha recibido una nueva demostración del afecto que le profesan los funcionarios de dicho juzgado, quienes le han hecho presente de las insignias de magistrado á cuyo cargo está á punto de ascender.

Hasi do destinado á esta plaza, el teniente coronel de ingenieros don Francisco Gimeno Ballesteros.

En los domingos que restan de la presente cuaresma tendrá lugar en el paraje conocido por Calvario, y á las 15, la devoción del via-crucis.

Ha sido nombrado depositario pagador de la delegación de hacienda de esta provincia, el oficial de tercera clase del escalafón de cesantes, don Pedro Medina Romero.

Estamos completamente conformes con las siguientes líneas de nuestro colega *Diario de Gerona*:

«Segun noticias el ayuntamiento por medio de la brigada de obras está procediendo á la construcción de sifones con destino á los imbornales de las alcantarillas para evitar que se perciban los hedores que algunas de aquellas despiden.

Nada tenemos que oponer á lo que tiene por objeto evitar una molestia al público; pero halláramos mas digno de elogio cualquier trabajo encaminado á impedir que desapareciera la causa de aquellos hedores,

porque en la causa y no en sus efectos está el peligro».

El director del hospital militar de esta plaza, don Miguel Cirera, ha sido destinado con igual cargo al de la de Lérida.

Para substituirle ha sido nombrado el subinspector de segunda clase don José Valledas Martín.

La primavera se ha presentado en esta provincia con llúvias, que si no han sido abundantes, han resultado beneficiosísimas á los campos cuyos sembrados y plantaciones no podían resistir la pertinaz sequía.

También han operado las llúvias recientes un cambio en la temperatura haciendo que sean bastante frescas las noches y madrugadas.

En el mes de mayo próximo y cuando se haya dado de alta á los reclutas, se ordenará un licenciamiento que corresponderá á los más antiguos de los que se encuentran en el tercer año de servicio en filas.

A los del reemplazo de 1901 incorporados el año 1903 no se les licenciará ahora, pues han de llevar cumplidos más de dos años en filas.

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la Dehesa tendrá lugar el próximo domingo el patriótico acto de jurar la bandera los reclutas últimamente incorporados á filas, al que asistirán las autoridades y, seguramente, según costumbre, numeroso público.

Con motivo de las notables conferencias que en el Ateneo Barcelonés viene dando el ilustradísimo doctor don Tomás Carreras Artau, distinguido paisano nuestro que honra á su patria, los periódicos de Barcelona vienen haciendo cumplidísimos elogios de sus vastos conocimientos, erudición y elocuencia.

Nos place sobremanera poder consignar tal hecho y felicitamos sinceramente á nuestro ilustre paisano y amigo el doctor Carreras Artau.

En la calle de Herrerías Viejas, de esta ciudad, sufrió un accidente el vecino Pedro Pibernat, que le ocasionó varias contusiones de las que fué curado por el médico señor Roca.

Desde el día primero de marzo han aparecido nuevos grupos de manchas en el sol. El grupo mas extenso está situado en el centro del disco solar y ha tomado grandes proporciones, fundiéndose con los grupos de alrededor. Presenta figura oval y en el fondo obscuro del núcleo se perciben dos crestas. Su diámetro es ocho veces mayor que el de la tierra. Con unos gemelos de teatro es perfectamente visible.

El nuevo grupo de manchas, dice una revista extranjera, que ha aparecido, promete ser también muy considerable si se refunden en uno solo sus tres núcleos, rodeados hoy de una densa penumbra. Está á occidente del astro, á la izquierda del observador, y avanza hácia el centro.

El grupo de oriente desapareció el 5 de marzo, y el 3 se vió otra mancha pequeña en el centro.

El día 28 de abril próximo, en este gobierno civil y en las alcaldías de Figueras y La Junquera tendrá lugar la subasta por pliegos cerrados, que se admitirán hasta el día 22, para el servicio de transporte de la correspondencia pública á caballo ó en carruaje, desde la oficina del ramo de Figueras á la de La Junquera, bajo el tipo máximo de 600 pesetas y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en este gobierno de provincia y en las mencionadas oficinas.

La parte dispositiva del real decreto del ministerio de la gobernación de 21 del corriente, suprimiendo el período de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales, dice así:

Artículo 1.º Los presupuestos provinciales y municipales regirán durante un año, que se contará desde 1.º de enero á

31 de diciembre, en que se cerrarán y liquidarán, quedando, por consiguiente, suprimido el período de ampliación.

Artículo 2.º Los saldos que resulten por cierre de los presupuestos de ingresos y pagos al fin de su ejercicio en 31 de diciembre de cada año se justificarán con relaciones nominales de deudores y acreedores, llevándose á figurar como nueva partida de cargo ó abono á las cuentas que se rinden por resultas de ejercicios cerrados.

La justificación de estas partidas consistirá en certificaciones de referencia á las reclamaciones nominales mencionadas.

Artículo 3.º La imputación de los ingresos y pagos reconocidos, liquidados ó contraidos en cuentas en el período del ejercicio del presupuesto definitivamente cerrado al expirar el año natural ó civil, se hará, con aplicación á los conceptos que los clasifiquen, en las cuentas de resultas de ejercicios cerrados.

De la provincia

Víctima de un ataque pulmonar, ha fallecido en Palamós el ilustrado oficial del cuerpo de telégrafos, don Rafael López Zepirain, encargado hace mucho tiempo de la estación telegráfica de aquella villa, en la cual, por sus excelentes prendas de carácter era muy apreciado, demostrándose en el acto del entierro del cadáver las simpatías de que gozaba el difunto.

Reciba su apreciable familia, especialmente su hijo, nuestro querido amigo don Rafael López, la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el pueblo de Llambillas registróse el viernes último una muy sensible desgracia que se relata en los siguientes términos:

Aurora Vila y Vehí, soltera, de 22 años á las cinco de la tarde salió de su casa, en un carro, dirigiéndose al bosque denominado «Lobat» donde trabajaban su padre y cuñado, que la esperaban, y como vieron que tardaba mucho en llegar, temiendo que le hubiese ocurrido alguna desgracia, marcharon á su encuentro y hallaron que el carro había volcado cogiendo debajo á la joven, á la que fué inútil cuanto se hizo para poderla sacar yendo en busca de quien les auxiliara, pero cuando llegaron los socorros la infeliz había ya expirado.

De real orden se ha dejado sin efecto la providencia de este gobierno civil que autorizó la construcción en Bañolas de un cementerio proyectado por aquel cura-párroco y se ha ordenado al ayuntamiento de la citada villa que instruya el oportuno expediente para la construcción de un nuevo cementerio.

En Palafrugell ha fallecido recientemente: el anciano padre del concejal de aquel ayuntamiento don Miguel Grassot, el cabo de mar don Juan Gorgoll, el veterano progresista, ex-diputado provincial, don Salvador Pi y un terno hijo del notario de aquella villa y estimado amigo nuestro, don Régulo Cumané.

Reciban las respectivas familias nuestro sentido pésame.

Para los próximos días de Pascua es esperada en Figueras una agrupación coral de Granollers.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6

Entre los escombros de una casa arruinada que hay en el interior del bosque á unos cinco kilómetros de Palafrugell, han sido halladas, envueltas en una servilleta, 1.800 pesetas que se supone serían de la cooperativa «La Reforma» cuya caja de caudales fué robada en 14 de noviembre último.

El hallazgo de aquella suma coincide con el de la caja de caudales con la que había podido darse todavía.

El presunto autor del robo, José Mas, fué detenido en aquella villa el sábado último cuando se disponía á ausentarse de la misma.

Ha sido encargado interinamente de la estación telegráfica de Palamós, vacante

por fallecimiento del que la servía, el oficial del cuerpo don Juan Beltran y Cuadrado, habiéndose nombrado para desempeñarla en propiedad á don Ramón Bolao.

Casi al mismo tiempo que en nuestro número anterior dábamos la satisfactoria noticia del próximo enlace de nuestro apreciado amigo don Enecon Girbau, de San Feliu de Guixols, con una de las distinguidas señoritas de Estrada, falleció en aquella ciudad, á consecuencia de un laborioso y desdichado alumbramiento, una hermana de la prometida, doña Mercedes Estrada Barri, joven esposa de nuestro también estimado amigo don Arsenio Girbau, hermano de aquel.

Tomamos parte en el dolor que por tal desgracia aflige á las familias de Girbau y Estrada, de San Feliu de Guixols, y deseamos á ambas, especialmente al viudo, toda suerte de consuelos para sobrellevar su hondo pesar.

Signen haciéndose preparativos en Figueras para las próximas fiestas de Santa Cruz.

La corrida de toros que durante las mismas se celebrará, se espera acuda gran contingente de franceses á los cuales, de acuerdo, las empresas de la plaza y de los ferro-carriles del Midi y de la red catalana, conceden grandes ventajas y comodidades.

Nuestro buen amigo don Enrique Clara, de Calonge, pasa por la pena de haber visto morir á una nietecita suya que era el encanto de la familia, y en la cual le acompañamos.

Para proceder al replanteo previo á la subasta de la carretera de Bagur á Torrent, falta solo que por la superioridad se apruebe el presupuesto de gastos que ha formulado la jefatura de obras públicas de la provincia, para conseguir lo cual con la posible rapidez, ha hecho las debidas gestiones el senador del reino, don Jaime Roure.

En Castelló de Ampurias se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta del árbol, siendo el principal iniciador de la misma el ilustrado profesor de instrucción primaria de aquella villa don José Barceló Matas.

Un incendio destruyó el domingo, en Olot, la estantería y artículos confeccionados que contenía por valor de cerca de 5.000 pesetas, de la zapatería que don Joaquín Noguera Espigol tiene en la calle de Mora de dicha villa.

El establecimiento estaba asegurado por la compañía «L' Unión».

En La Bisbal se proyectan varias reformas en la casa consistorial con el fin de instalar en el mismo edificio los juzgados de primera instancia y municipal, hoy establecidos en el de la cárcel.

Con ello quedará en este último edificio local suficiente para alojar algunas tropas si el gobierno las cociere para guarnición de aquella villa.

En Camprodón son esperados algunos comisionados franceses para celebrar una reunión con el ayuntamiento de aquella villa y principales personalidades de la misma, con el fin de acordar la reanudación de los trabajos encaminados al logro de la proyectada carratera de Camprodón á la frontera, que tanto ha de favorecer á aquella comarca facilitando las relaciones entre nuestra nación y la vecina.

—Máquina Marinoni de ancha platina y material de imprenta en buen estado, se venden. Dará razón don Martín Adroher, procurador de los tribunales, calle de Albareda, número 13 piso 2.º—Gerona.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

LENCERIA LA CONFIANZA DE LEON BELLOCH

Novedades
Lenceria ✨ Cortinajes
Géneros varios
10 — PROGRESO — 10

EL MÉDICO ESPECIALISTA

de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistente libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernát contra toda clase de tos—Véndese en todas las buenas farmacias.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, diríjase á don José Gumbau Serra, Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.—PLAZA DE SAN JOSÉ, 1, BAJOS, GERONA.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Subida de la Catedral, núm. 2, 2.º, todos los días de 12 á 1.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

EN VENTA

hay tres bonitas casas muy bien situadas, en una importante población de esta provincia, distante unos veinte kilómetros de la capital, con vía férrea, excelente clima, muy higiénica é industrial. Se venden juntas y por separado.

DETALLES:

ADMINISTRACIÓN DE
HERALDO DE GERONA

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día
25 de Marzo de 1905

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	32'
Cebada id.	23'	21'
Centeno id.	30'	29'
Avena id.	24'	22'
Maíz id.	26'	25'
Judías id.	51'	44'
Habas id.	32'	30'
Garbanzos id.	77'	45'
Arroz id.	60'	42'
Algarrobas id.	15'50	14'
Paja (el quintal métrico)	9'50	»
Patatas id.	17'50	16'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	33'	31'
Aceite de oliva id.	118'	112'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'25	»

Curiosidades y recetas útiles

Lo que se gasta en anuncios en los Estados Unidos

Asombra decir que lo que se paga al año

por anuncios en los Estados Unidos, llega á la enorme suma de 500.000.000 de dollars. Este dato y los demás que vamos á dar sobre esta materia, los reproducimos de la revista americana *Independent*, que asegura haberlos sacado de fuentes exactas.

De esta enorme suma de 500.000.000 de dollars representa por lo menos un 75 por 100 lo que se gasta en anuncios en los diarios y revistas, que han adquirido un desarrollo extraordinario, hasta el punto de que, en el año 1850 se publicaban únicamente unos 2.500 diarios, y actualmente llegan á 25.000. El número de ejemplares de diarios que se imprimen anualmente en conjunto es de 4.000.000.000, y además hay que considerar el extraordinario número de revistas industriales y comerciales que aparecen en los Estados Unidos, y en las cuales se publica un número de anuncios extraordinario.

Como datos concretos, puede citarse que veinte grandes almacenes y tiendas de Nueva York gastan una suma de 2.000.000 de dollars en anuncios, ó sea un 4 por 100 de sus ventas, que ascienden á 50.000.000 de dollars. Aún gasta más una casa de Chicago, que paga 500.000 dollars anuales en anuncios, pero que en cambio vende por valor de 15.000.000 de dollars en mercancías.

Verdaderamente es extraordinario el modo de anunciar de los americanos y las cantidades que gastan en ello, pero hay que advertir que á eso deben, en gran parte, sus enormes ventas y que sus productos sean conocidos por todo el mundo.

Preocupación

En ciertos parajes de Noruega, cuando una persona se pierde en el mar, hay la costumbre de llevar á bordo un gallo en la creencia de que canta cuando pasa por el sitio en que se hundió el desaparecido.

Cultivo del romero

En toda clase de terreno prospera este utilísimo y aromático arbusto, pero aunque crece espontáneamente en los sitios más áridos de todas las provincias de España, ha podido observarse que prefiere las tierras ligeras y secas, aun cuando no hay inconveniente en plantarle en las gredosas, porque también en ellas adquiere bastante desarrollo si no son excesivamente húmedas.

Puede multiplicarse por simiente, por acodos y por estaca. En los sitios donde escasea, ó no se encuentra, el romero, es más conveniente el empleo de la semilla. Para esto se entierra la grana á la profundidad de un centímetro escaso por los meses de febrero y marzo, en climas templados, y frios en los de marzo y primera quincena de abril, estableciendo los semilleros en tierra bien labrada y muy suelta, que se riega de tiempo en tiempo con moderación para que nunca le falte la humedad.

Al año siguiente, por la misma época, se saca la planta para colocarla en el sitio que se desee.

La multiplicación por estacas se hace en primavera ú otoño, enterrando tallos que tengan un ó dos años y 15 ó 20 centímetros de longitud, hasta dos terceras partes de la punta superior.

La semilla del romero es algo cara, porque no todas las plantas la producen y es necesario recogerla fresca y dejarla á secar después, porque de otra manera se esparce, naturalmente, por el suelo.

Es un arbusto de adorno, para paseos y caminos, que tiene la ventaja de proporcionar flor temprana para la alimentación de las colmenas, por cuya razón es de gran utilidad.

EPIGRAMAS

Al goloso Don Alfredo
le vi en la confitería
una mañana, y tenía
una yema en cada dedo.

Al liquidar Gomez hijo
el almacén de papel,
mandó fijar un cartel
que mostraba «Precio fijo».
Poniendo ese cartel necio
al comprador en un potro,
mientras existía allí otro
que dice «A mitad de precio».

José M.º Solís y Montoro.

LIBROS Y PERIODICOS

RESÚMEN DEL HOMENAJE.—Las personas que deseen guardar un recuerdo completísimo de esta solemnidad, lo encontrarán en el número que publicó el sábado último nuestro colega *Blanco y Negro*, y en el que se recogen las notas más interesantes del homenaje. Además, figuran en el número bellísimos originales literarios de Roure, Salvador Rueda, Rodríguez Marín, Gómez Carrillo, Ene, etc., y excelentes dibujos de Coullant Valera, Gascón, Méndez Bringa, Alberti, Sancha, Huertas, Lengó, Regidor, Sargent, Varela, etc.

—Las primeras notas gráficas del homenaje á Echegaray las publicó *Nuevo Mundo* la semana pasada en un número verdaderamente notable.

De todos los actos celebrados en Madrid en honor del insigne dramaturgo publica el popular colega fotografías interesantísimas, particularmente de la manifestación y de la ceremonia del senado presidida por el rey.

Además contiene el indicado número las siguientes informaciones: Echegaray íntimo.—Echegaray ministro republicano.—Los principales intérpretes de las obras de Echegaray.—El premio Nobel.—La velada del Ateneo: Valera, Ramón y Cajal, Méndez Pelayo y el profesor de Echegaray don José Morer.

Y entre los demás asuntos que completan el número, una magnífica fotografía del duque de Connaught, que viene á visitar á los reyes de España.

—Tan digno de universalidad como es el libro de Eugenio Súa «Los siete pecados capitales», era preciso, para que tal circunstancia alcanzase entre nosotros, una edición como la emprendida por el señor Tasso, de Barcelona, perfecta en sus condiciones materiales, y de reducido y fraccionado costo.

Se reparte por cuadernos semanales de 32 páginas y artística lámina, á 15 céntimos uno, alcanzando al número 24 los hasta ahora publicados.

—Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 50 y 51, primero y segundo del tomo II de la obra *Nueva Historia y Monografías Geográficas de las provincias de España*, que publica la casa A. Pérez Asensio, con los cuales se da principio al estudio geográfico-histórico de Asturias, que, á juzgar por lo que hemos visto en los indicados cuadernos, ha de llamar poderosamente la atención.

Las notables reformas introducidas en dicha publicación la avaloran de tal forma, que sin disputa es de lo mejor que se ha dado á conocer. Ilustran el texto magníficos mapas y admirables fotograbados, reproduciendo vistas y monumentos de gran importancia. El tomo I se ha puesto á la venta, al precio de 20 pesetas edición lujo; en rustica 12, edición corriente, y encuadernado al de 24 y 16 respectivamente.

Los pedidos y suscripciones se harán á la administración, Pizarro, 16, Madrid, y en las principales librerías. Precio de cuaderno, 50 céntimos edición lujo, y 30 corriente.

—*La Vida Española*, publica en su número del domingo próximo pasado, la sesión del senado en honor de Echegaray, manifestación pública en Madrid y retratos de las escritoras españolas que han obsequiado al señor Echegaray con una magnífica corona.

La Vida Española publica además interesantes fotografías de las fallas en Valencia.

La Vida Española, en su número 12, ofrece una preciosa información con numerosas instantáneas, tomadas en Valencia y Palma de Mallorca, referentes al traslado de los restos de Jaime III.

La Vida Española publica como portada la falla que ha obtenido el premio.

La Vida Española es el periódico ilustrado de información más barato que se publica en España pues se vende al precio de 15 céntimos.

—*Sol y Sombra*.—El número 449 de este popular semanario taurino ilustrado, correspondiente al jueves 23 del actual, resulta interesantísimo.

Contiene: «Crónica taurina», por Pascual Millán; informaciones de «La Coronela», con retratos de Fuentes y Chicuelo, y del encajonamiento en El Empalme de los toros destinados á la corrida de la prensa,

ilustradas con preciosas instantáneas, en las cuales figuran los Saltillos que han de lidiarse, y corridas efectuadas en México y Lima.

La portada del número contiene los retratos, de los cuatro matadores que forman el cartel para la corrida de la prensa.

CENTENARIO DEL QUIJOTE.—Hemos recibido una magnífica colección de postales «Quijote», que por su indiscutible mérito y oportunidad, constituyen el recuerdo más estimable del centenario que trata de solemnizarse. Dichas tarjetas representan los episodios más salientes de la obra del inmortal Cervantes, y según la opinión de ilustres ateneístas de Madrid, en ninguna otra lámina de las conocidas se reproduce con mayor fidelidad el tipo del Don Quijote soñado por Cervantes.

Estas láminas están tomadas del único ejemplar que existe de la edición quemada por la Inquisición en el siglo XVII.

El precio de la colección, que consta de treinta tarjetas, es el de dos pesetas, franco de porte en toda España.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse á la casa A. Pérez Asensio, Pizarro, 16, Madrid. También se hallan de venta en todas las librerías y sitios destinados á la venta de postales.

Sección Religiosa.

Santorial.—Dia 30, jueves.—San Juan Climaco abad. 31, viernes.—Santa Balbina virgen y mártir.

1 de abril, sábado.—San Hugon obispo y Santa Teodora virgen y mártir.

2, domingo IV de Cuaresma.—San Francisco de Paula fundador.

3, lunes.—San Benito de Palermo confesor.

4, martes.—San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

5, miércoles.—San Vicente Ferrer confesor y Santa Emilia virgen.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de las Adoratrices, y el domingo empiezan en la iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición por la mañana, de ocho á once y media y por la tarde, de cinco y cuarto á siete y cuarto.

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

ES-TA-CA-DA

CUADRADO

Grid of dots for a word search puzzle.

Substituir los puntos por letras de modo que, horizontal y verticalmente, digan: la primera línea, un nombre de varón; la segunda, un nombre de mujer; la tercera, un tejido y la cuarta, un verbo.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Table with financial data: Capital social, Reservas, Primas á cobrar, Total, Capitales asegurados, Sinistros pagados.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced, 20, 22 y 24 DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: D. José Bagudá, Progreso, 18, 1.º

FÁBRICA DE MUEBLES

J. BAUTISTA JOVET

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall.—Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma mas sencilla y modesta hasta la mas rica y lujosa, construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI IMPERIO Y MODERNISTA

Visítense los talleres: — Calle Figuerola

SOMBRERERÍA

Gran surtido de gorras de todas clases

Teresa Gorominas

10.- Ciudadanos. -10

GERONA

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE NIÑOS CUELLOS Y CORBATAS

RAMO PARTICULAR PARA SACERDOTES

Fumadores! EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

TOMÁS SOBREQUÉS

REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LOS PIANOS ORTIZ Y CUSSÓ

Venta al contado y á plazos

Instrumentos-Harmoniums-Gramophones-Depósito de discos Música de todas las casas editoriales

ESPECIALIDAD EN CUERDAS

Calle de Ciudadanos, número 11, Gerona

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.



¡¡25,000 pesetas!!... A fin de que nadie se deje sorprender, creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000, que, á manera de reclamo ya desahogado, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor de tal cepillo no aceptó la invitación que le hizo, para desmentir sus bravatas, el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch, de someter el «Aguja de Lillo» y la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos. Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch, de Moscú, Gerona, Plateria, 5, entre-suelo. El cepillo, pues, ha perdido ya al primer soplo del huracán de la fama, cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA. — PRECIO DEL FRASCO: 5 PESETAS

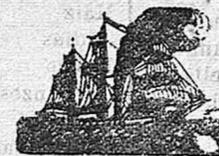
MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Vino de kola Gimbernat Poderoso alimento de ahorro, regularizador del corazón, estimulante de las vias digestivas y despertador de todo organismo empobrecido. Frasco, 8 reales.

Pastillas gelatinosas Gimbernat CORO-BOROSÓDICAS CON COCAINA, contral as afecciones de la boca, garganta y laringe, indispensable á oradores y cantores. Caja, 8 reales.

Licor dinamogenico Gimbernat á base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) Nogal y Lactofosfato de cal, reconstituyente y purificador de la sangre. Frasco, 8 reales.

Pastillas Gimbernat CONTRA TODA CLASE DE TOS. Reputadas como las mejores puestas de TOS y ASMA ya sea reciente ya crónica. Caja, 6 reales. De venta farmacia del autor, Asalto, 14, Barcelona; y en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, San Feliu de Guixols y Palamós

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Capitan: D. Pedro Berta.

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—D. JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—D. FELIX RIBERA, PALAMÓS.